MUNICIPALIDAD DE YPANE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane – Paraguay

Ypané, 03 de junio de 2019.-

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir la justificación de la utilización de los fondos de FONACIDE para financiar el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO-CALLE ACCESO A ESCUELA SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTACRUZ - DISTRITO DE YPANÉ" ID 366336.-

Que el Decreto No. 9966 *"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY No 3984/2010 "QUE ESTABLECE LA DISTRIBUCIÓN Y DEPOSITO DE PARTE DE LOS DENOMINADOS "ROYALTIES Y COMPENSACIONES EN RAZÓN DEL TERRITORIO INUNDADO" A LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES" Y LOS ARTÍCULOS 14 24 34 44 So, 69 74 89 23, 24, 25, 26 Y 27 DE LA LEY No 4758/2012 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICAY DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION" .-*

Reglamentación Artículo 4O de la Ley No 4758/2012

En su Art. 13 establece; "*Los ingresos percibidos por los Gobiernos Departamentales y Municipales en virtud de la Ley No 4758/2012 serán destinados en su totalidad de acuerdo a lo siguiente:*
a) Por lo menos cincuenta por ciento (50%) a Proyectos de Infraestructura en Educación;
b) El treinta por ciento (30%) a Proyectos de almuerzo escolar; y
c) Los saldos remanentes a Proyectos de Inversión pública y de desarrollo."

Que teniendo en cuenta la norma mencionada precedentemente la Intendencia Municipal dentro de sus atribuciones legales a llevado adelante el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO-CALLE ACCESO A ESCUELA SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTACRUZ - DISTRITO DE YPANÉ" ID 366336, en concordancia con la política de desarrollo implementada por la Municipalidad de Ypané, en lo que concierne a proyectos de desarrollo Local y social.-

Es así que dada la crítica situación en la que se encuentra la calle de acceso principal a la ESCUELA SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTACRUZ , en días de lluvias dificulta transitar, por la que se constituye en una prioridad que se realice el pavimento pétreo en dicho lugar a los efectos de que la cantidad de alumnos que concurren a la Escuela puedan llegar sin ningún inconvenientes, motivo por el cual la Intendencia Municipal ha decidido llevar adelante el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO-CALLE ACCESO A ESCUELA SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTACRUZ - DISTRITO DE YPANÉ" ID 366336 y que un pequeño porcentaje de los recursos recibidos del FONACIDE sea destinado a dicho emprendimiento.-

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE YPANE • Unidad Operativa de Contrataciones

Ruben Alberto Rolón Penayo
Encargado Interino UOC
Municipalidad de Ypané